



SESIÓN SOLEMNE

Conforme al artículo 18, fracción XVII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, se hace de conocimiento que, a las 12:00 horas del veintiocho de marzo del presente año, se celebrará la sesión solemne ante el Pleno de este Tribunal, mediante la cual la Magistrada Presidenta de este órgano jurisdiccional presentará el Informe de Labores correspondiente al ejercicio 2021 -2024.

Villahermosa, Tabasco, 27 de marzo de 2025.

M.D. MARGARITA CONCEPCIÓN ESPINOSA ARMENGOL
MAGISTRADA PRESIDENTA



Tribunal Electoral de Tabasco



Tribunal Electoral de Tabasco



@TE_TABASCO



www.tet.gob.mx